

BASES DEL CONCURSO DE TORTILLAS

Fiestas Mayores 2026 – Sábado, 5 de septiembre de 2026 | 13:00 horas

La Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio convoca el **Concurso de Tortillas**, que se celebrará el sábado 5 de septiembre de 2026, a las 13:00 horas, en la Plaza de España, con el objetivo de fomentar la participación vecinal, promover la convivencia durante las Fiestas Mayores y poner en valor tanto la gastronomía tradicional como las propuestas más originales y creativas de nuestros vecinos.

1. PARTICIPANTES

- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin límite de edad.
- Cada participante podrá presentar una o varias tortillas diferentes, siempre que exista entre ellas una diferencia apreciable en sus ingredientes o elaboración.

2. ELABORACIÓN DE LAS TORTILLAS

- Las tortillas deberán ser elaboradas previamente por los participantes y presentarse listas para su degustación en el lugar y horario establecidos.
- Cada tortilla deberá incluir como ingredientes básicos el huevo y la patata, pudiendo añadirse libremente otros ingredientes que aporten originalidad y sabor a la receta.
- Las tortillas deberán presentarse enteras para permitir su correcta valoración por parte del jurado.
- Las tortillas presentadas deberán tener un diámetro mínimo aproximado de 20 centímetros o estar elaboradas con un mínimo de 6 huevos.
- Se valorará especialmente la calidad de los ingredientes, el equilibrio de sabores, el punto de cocción y el cuidado en su elaboración y presentación.
- Las elaboraciones deberán presentarse en condiciones óptimas para su degustación. La organización no dispondrá de medios para calentar o cocinar las tortillas presentadas.

3. INSCRIPCIONES

- La inscripción será gratuita.
- Podrá realizarse desde las 12:30 horas del mismo día del concurso, en el punto habilitado junto a la puerta del Ayuntamiento (Plaza de España, 1).

4. DESARROLLO DEL CONCURSO

- El concurso tendrá lugar el sábado 5 de septiembre de 2026 a las 13:00 horas.
- Las tortillas presentadas serán identificadas con un número asignado por la organización, garantizando el anonimato de los participantes durante la deliberación del jurado.
- En ningún caso figurará el nombre del participante en el plato o soporte de presentación.
- Las tortillas deberán presentarse en una bandeja o recipiente apto para su exposición y degustación, que será aportado por el propio participante.

5. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

- El jurado estará compuesto por un número impar de miembros ajenos al Ayuntamiento.
- El fallo del jurado será inapelable.
- Para la valoración de las elaboraciones presentadas se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:
 - Sabor y textura.
 - Punto de cocción y consistencia.
 - Originalidad y creatividad de la receta.
 - Presentación y aspecto final.
 - Calidad y armonía del conjunto.

6. PREMIOS

- Los premios del concurso (pendientes de determinar) serán entregados una vez emitido el fallo del jurado y anunciados por la organización.

7. DEGUSTACIÓN

- Una vez finalizado el concurso y realizada la entrega de premios, las tortillas presentadas podrán ser degustadas por los asistentes, siempre que las condiciones de conservación y consumo así lo permitan.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el Concurso de Tortillas implica la plena aceptación de las presentes bases y de las decisiones adoptadas por la organización en todo aquello que no estuviera expresamente previsto en las mismas.
- La organización se reserva el derecho de resolver cualquier circunstancia no contemplada en estas bases con el fin de garantizar el correcto desarrollo de la actividad.

